



## Sin cabotaje, avanza la Ley de Aviación

El día de ayer, después de más de cinco horas, la Cámara baja aprobó las reformas a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos con la que queda prohibido el cabotaje y que permite al Estado operar su propia aerolínea.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APx9oRomg4HW4XU&id=75F18D3264FEE48F%214201&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>